

**Núm. 34** 

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 8 de febrero de 2019

Sec. II.B. Pág. 11649

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

1730 Resolución de 28 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Añover de Tajo (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», número 18, de 28 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración de Servicios Especiales, subescala de Servicios Especiales y clase Agente Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de la corporación.

Añover de Tajo, 28 de enero de 2019.-El Alcalde, Alberto Rodríguez Parra.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X